

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO CONSOLIDADO PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA No. GC-SA-186-2024

PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA No. GC-SA-186-2024
OBJETO	“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA QUE FUERON DECLARADOS DESIERTOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. GC-LP-053-2024”
PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL: MIL DOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.287.848.478,00), INCLUIDO IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la entidad.

En Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 27 del Dcto 1510 de 2013, se reunieron en las Oficinas Nacionales del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA los miembros del **COMITÉ EVALUADOR**, con el fin de emitir informe de **EVALUACIÓN DEFINITIVA** de los oferentes dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA No. GC-SA-186-2024** cuyo objeto es ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA QUE FUERON DECLARADOS DESIERTOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. GC-LP-053-2024, para verificar los requisitos habilitantes, y comparación de los aspectos técnicos y jurídicos de las propuestas presentadas.

Que el cierre del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. GC-SA-186-2024**, tuvo lugar el día 10 de diciembre del 2024 a las 06:00 p.m., y que una vez cumplido el termino para la presentación de ofertas se recibieron cuatro (04) propuestas las cuales fueron presentadas en los siguientes términos:

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR
1	INSOLAB SAS	10/12/2024 a las 11:13 AM	\$ 230.000.000
2	LABZUL SAS	10/12/2024 a las 01:39 PM	\$ 332.572.646
3	SANITAS SAS	10/12/2024 a las 02:00 PM	\$ 955.140.920
4	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S	10/12/2024 a las 5:30 PM	\$ 332.426.500

Que, una vez efectuada la VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS, adelantada por el comité evaluador, el día 11 de diciembre de 2024 se determinó lo siguiente:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO FINANCIERO	ASPECTO TÉCNICO	RESULTADO
1	INSOLAB SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
2	LABZUL SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	SANITAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
4	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

Que el 11 de diciembre de 2024, la entidad publicó en la plataforma SECOP II los informes de VERIFICACION TÉCNICA, VERIFICACION JURÍDICA Y VERIFICACION FINANCIERA, para que durante el término de TRES (03) DÍAS HÁBILES los oferentes presentaran las observaciones y/o subsanaciones a las que hubiera lugar.

Que durante el termino previamente citado se recibieron observaciones y subsanaciones por parte de los proponentes **INSOLAB SAS, SANITAS SAS. CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S** y **LABZUL SAS**, así como observaciones al informe de evaluación preliminar.

Que una vez analizada la documentación aportada dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, el COMITÉ EVALUADOR mediante los informes de VERIFICACIÓN TÉCNICA, VERIFICACION JURÍDICA Y VERIFICACION FINANCIERA DEFINITIVOS concluyó lo siguiente:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO FINANCIERO	ASPECTO TÉCNICO	RESULTADO
1	INSOLAB SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	LABZUL SAS	RECHAZADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	SANITAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO

En consecuencia, se determinó que la propuesta presentada por el proponente **INSOLAB SAS** identificado con NIT 900.625.659 y representado legalmente por **OTONIEL CAÑIZARES ASCANIO**, identificado con C.C. 1.091.652.007 expedida en Ocaña, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos establecidos por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA en el PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO de la **SELECCIÓN ABREVIADA No. GC-SA-186-2024** y en consecuencia el oferente se encuentra **HABILITADO**, para el **ítem 1**.

Del mismo modo, se determina que la propuesta presentada por el proponente **SANITAS SAS** identificado con NIT 860.000.648-2 y representado legalmente por **ANDREAS KURT HERING KLENGEL**, identificado con C.C. 80.422.007 Expedida en Bogotá, **CUMPLE** con la totalidad de requisitos establecidos por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA en el PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO de la SELECCIÓN ABREVIADA No. GC-SA-186-2024 y en consecuencia el oferente se encuentra **HABILITADO**, para el **ítem 2**.

Por otra parte, la propuesta presentada por el oferente **LABZUL S.A.S** identificado con NIT 900.923.902-4, representado legalmente por **PATRICIO JOSE EGÜEZ ESPINOSA**, identificado con C.E. 716530, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos establecidos por el Instituto Colombiano Agropecuario; así las cosas, de conformidad con lo establecido en los numerales 2.16.11 y 2.16.13 este oferente se encuentra **RECHAZADO**.

De igual forma el proponente **CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S**, identificado con NIT 860.502.528-1, representado legalmente por **LUISA XIMENA BLANCO MORENO**, identificada con C.C. 52.267.282 de Bogotá, **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos establecidos por el Instituto Colombiano Agropecuario. – ICA; así las cosas, este oferente se encuentra **RECHAZADO**.

En cuanto a la asignación de puntaje establecidos para el proceso de selección se obtuvo el siguiente resultado:

No	PROPONENTE	RESULTADO	ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
1	INSOLAB SAS	HABILITADO	84,75
2	LABZUL SAS	RECHAZADO	-----
3	SANITAS SAS	HABILITADO	99,75
4	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S	RECHAZADO	-----

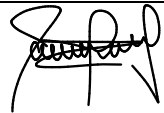
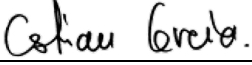
NOTA: En lo que respecta a los oferentes **LABZUL SAS** y **CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S**, al resultar **RECHAZADOS** no obtienen puntaje.

Que de acuerdo con lo anterior, el **COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. GC-SA-186-2024**, cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA QUE FUERON DECLARADOS DESIERTOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. GC-LP-053-2024”**, a los siguientes proponentes, así:

PRIMERO: Al proponente **INSOLAB SAS**, identificado con NIT 900.625.659, oferente representado legalmente por **OTONIEL CAÑIZARES ASCANIO**, identificado con C.C. 1.091.652.007 expedida en Ocaña, por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$230.000.000)** INCLUIDO IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones

aprobado para la entidad, para el **ÍTEM 1 – (DENSIMETRO CON AUTOMUESTRADOR)**, toda vez que la oferta presentada **CUMPLE** con las exigencias mínimas planteadas por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y obtuvo el mayor puntaje.

SEGUNDO: Al proponente **SANITAS SAS** identificado con NIT 860.000.648-2 y representado legalmente por **ANDREAS KURT HERING KLENGEL**, identificado con C.C. 80.422.007 Expedida en Bogotá, por un valor de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$955.140.920)** INCLUIDO IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la entidad, para el **ÍTEM 2 – (MICROSCOPIO DE CONTRASTE DE FASES CON CÁMARA ESPECIALIZADA)**, toda vez que la oferta presentada **CUMPLE** con las exigencias mínimas planteadas por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y obtuvo el mayor puntaje. Para constancia de lo anterior,

INTEGRANTES	COMPONENTE DEL COMITÉ	FIRMA
DIEGO ORLANDO NIÑO RUIZ Abogado Grupo de Procesos de Selección Contractual	Comité Evaluador jurídico	
DIEGO HERNANDO PEDRAZA VILLATE Profesional Subgerencia Análisis y Diagnostico	Comité evaluador financiera, económica y capacidad organizacional.	
CRISTIAN GIOVANY GARCIA MUÑOZ Coordinador del Grupo Red LDF	Comité evaluador verificación Técnica	
IVAN MAURICIO HUERFANO BARCO Profesional del Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas, quién efectuará la verificación Técnica.	Comité evaluador verificación Técnica	